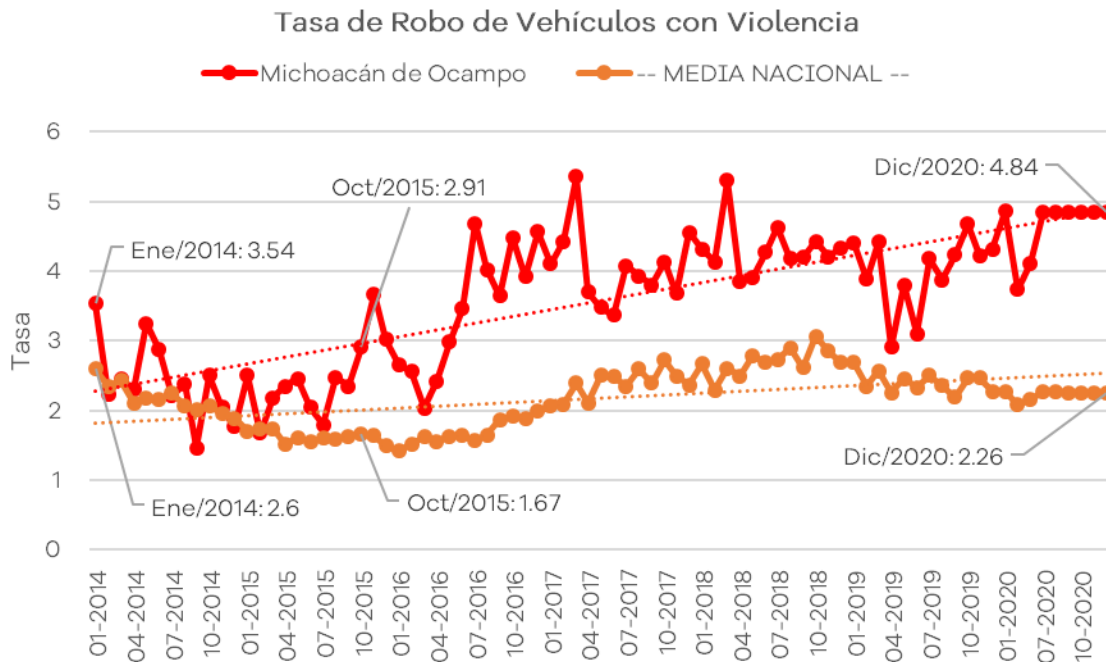


2.e TASA DE ROBO DE VEHÍCULOS CON VIOLENCIA

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la tasa de robo de vehículos con violencia se refiere a la presunta ocurrencia de robo de vehículo con violencia registrados en averiguaciones previas iniciadas o en carpetas de investigación, reportadas por la Procuraduría General de Justicia y Fiscalía General de Justicia de las 32 entidades federativas, quienes son responsables de la veracidad y actualización de los datos.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Para Michoacán, la tasa ha tenido una variación porcentual de 36.72, en el periodo enero 2014–diciembre 2020, partiendo del octavo lugar en enero de 2014, con una tasa de 3.54 robos de vehículos con violencia por cada cien mil habitantes, y obteniendo la quinta posición en diciembre de 2020, con una tasa de 4.84. Se muestra una tendencia general al alza en dicho indicador, alcanzando el pico más bajo en septiembre de 2014, con una tasa de 1.47, a la vez que el máximo se registró en marzo de 2017, con 5.36 robos con violencia.

Asimismo, para el periodo 2015–2020, la tasa de robo de vehículos con violencia registró una variación porcentual de 66.32, pasando del sexto lugar del ranking de entidades con mayor número de robos con violencia por cada cien mil habitantes en octubre de 2015, con una tasa de 2.91, a la quinta posición, con un valor de 4.84 en diciembre de 2020. Se presenta

una tendencia general hacia el alza en el indicador, incluyendo el periodo marzo-julio de 2020, a pesar de coincidir con la implementación de restricciones a la movilidad debido al virus SARS-CoV-2; a partir de ese momento, dicho delito mantuvo una relativa estabilidad en el estado.

A nivel nacional, en diciembre de 2020, los estados con las tasas de robo de vehículos con violencia más altas son: Estado de México, Puebla y Jalisco, con valores de 9.65, 6.08 y 6.02, por robos violentos por cada cien mil habitantes, respectivamente. En tanto que, los estados con las tasas más bajas son: Baja California Sur, Colima y Yucatán, con valores de cero cada uno. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general hacia la baja, pasando de un valor de 2.60 en enero de 2014, a 2.26 en diciembre de 2020, lo que representa una variación del -13.08.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", establece metas específicas, como:

Meta 16.1, Reducir, significativamente, todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta 16.4, De aquí al 2030, reducir, significativamente, las corrientes financieras y armas ilícitas; fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados, y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

Meta 16.1, Impulsar una política de paz y seguridad integral.

TABLA: TASA DE ROBO DE VEHÍCULOS CON VIOLENCIA [PROMEDIO ANUALIZADO] (HISTÓRICO 2014-2020)

	2014	R K	2015	R K	2016	R K	2017	R K	2018	R K	2019	R K	2020	R K
Michoacán de Ocampo	2.42	8	2.46	7	3.45	5	4.05	8	4.32	8	4.00	6	4.64	5
MEDIA NACIONAL	2.17		1.62		1.69		2.39	13	2.70	15	2.41	15	2.23	14